



CUADERNO DE ACTIVIDADES

Conceptos Jurídicos Fundamentales

Licenciatura en Informática





COLABORADORES

DIRECTOR DE LA FCA

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

SECRETARIO GENERAL

Dr. Armando Tomé González

COORDINACIÓN GENERAL

Mtra. Gabriela Montero Montiel
Jefe del Centro de Educación a Distancia y
Gestión del Conocimiento

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtro. Francisco Hernández Mendoza
FCA-UNAM

COORDINACIÓN DE MULTIMEDIOS

L.A. Heber Javier Mendez Grajeda
FCA-UNAM

COAUTORES

Dra. Nancy Ocampo Uribe
Lic. Vicente García Guinea

REVISIÓN PEDAGÓGICA

Lic. Guadalupe Montserrat Vázquez Carmona

CORRECCIÓN DE ESTILO

Mtro. José Alfredo Escobar Mellado

DISEÑO DE PORTADAS

L.CG. Ricardo Alberto Báez Caballero

DISEÑO EDITORIAL

L.D. y C.V. Verónica Martínez Pérez



Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General



Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Director

Dr. Armando Tomé González
Secretario General



Mtra. Gabriela Montero Montiel
Jefa del Centro de Educación a Distancia
y Gestión del Conocimiento

Conceptos jurídicos fundamentales

Cuaderno de actividades

Edición: 23 octubre 2018.

D.R. © 2018 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Facultad de Contaduría y Administración
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria+
Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

ISBN:
Plan de estudios 2012, actualizado 2016.

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”

“Reservados todos los derechos bajo las normas internacionales. Se le otorga el acceso no exclusivo y no transferible para leer el texto de esta edición electrónica en la pantalla. Puede ser reproducido con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica; de otra forma, se requiere la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.”

Hecho en México



Contenido

Datos de identificación	6
Sugerencias de apoyo	7
Instrucciones para trabajar en el cuaderno de actividades	8
Objetivo general de la asignatura y temario oficial	10
Unidad 1. Introducción al estudio del derecho	11
Objetivo particular y temario detallado	12
Actividad diagnóstica	13
Actividades de aprendizaje	14
Actividad integradora	16
Cuestionario de reforzamiento	17
Examen parcial de autoevaluación	18
Respuestas	20
Unidad 2. Nociones de derecho civil	21
Objetivo particular y temario detallado	22
Actividad diagnóstica	23
Actividades de aprendizaje	24
Actividad integradora	26
Cuestionario de reforzamiento	27
Examen parcial de autoevaluación	28
Respuestas	29
Unidad 3. Nociones de derecho constitucional	30
Objetivo particular y temario detallado	31
Actividad diagnóstica	32
Actividades de aprendizaje	33
Actividad integradora	35
Cuestionario de reforzamiento	36



Examen parcial de autoevaluación	37
Respuestas	41
Unidad 4. Nociones de derecho administrativo	42
Objetivo particular y temario detallado	43
Actividad diagnóstica	44
Actividades de aprendizaje	45
Actividad integradora	47
Cuestionario de reforzamiento	48
Examen parcial de autoevaluación	49
Respuestas	51
Unidad 5. Tendencias del derecho	52
Objetivo particular y temario detallado	53
Actividad diagnóstica	54
Actividades de aprendizaje	55
Actividad integradora	56
Cuestionario de reforzamiento	57
Examen parcial de autoevaluación	58
Respuestas	59



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Conceptos jurídicos fundamentales	Clave: 1151
Plan: 2012 (actualizado 2016)	Créditos: 8
Licenciatura: Administración	Semestre: 1°
Área o campo de conocimiento: Derecho	Horas por semana: 4
Duración del programa: Semestral	Requisitos: Ninguno
Tipo: Teórica Teoría: 4 Práctica: 0	
Carácter: Obligatoria (X) Optativa ()	
Seriación: Sí () No (X) Obligatoria (X) Indicativa ()	
Asignatura con seriación antecedente: Ninguna	
Asignatura con seriación subsecuente: Ninguna	



SUGERENCIAS DE APOYO

- Trata de compartir tus experiencias y comentarios sobre la asignatura con tus compañeros, a fin de formar grupos de estudio presenciales o a distancia (comunidades virtuales de aprendizaje, a través de foros de discusión y correo electrónico, etcétera), y puedan apoyarse entre sí.
- Programa un horario propicio para estudiar, en el que te encuentres menos cansado; ello facilitará tu aprendizaje.
- Dispón de periodos extensos para al estudio, con tiempos breves de descanso por lo menos entre cada hora si lo consideras necesario.
- Busca espacios adecuados donde puedas concentrarte y aprovechar al máximo el tiempo de estudio.



Instrucciones para trabajar con el cuaderno de actividades

El programa de la asignatura consta de cinco unidades. Por cada unidad encontrarás una serie de actividades, cuyo número varía de acuerdo con la extensión de la unidad.

Casi todas las unidades comienzan con la elaboración de un mapa conceptual o mental. Esto con el fin de que tu primera actividad sea esquematizar el contenido total de la unidad para que tengas una mejor comprensión de ella.

Te recomendamos que leas detenidamente la instrucción de cada actividad. Si surge alguna duda, solicita el apoyo de tu asesor, quien te indicará la mejor forma de realizar tu actividad; en asesorías semipresenciales o por correo electrónico, para los alumnos de la modalidad abierta; o a través de los medios proporcionados por la plataforma, para la modalidad a distancia.

Salvo la mejor opinión de tu asesor, te sugerimos seguir el orden de las unidades y actividades, pues ambas están organizadas para que tu aprendizaje sea gradual. En el caso de los alumnos de la modalidad a distancia, la entrega de actividades está sujeta al plan de trabajo establecido por cada asesor, por lo que todo será resuelto directamente en la plataforma educativa:

<http://fcaenlinea1.unam.mx/licenciaturas/>



Trabajarás cada actividad según la instrucción que corresponda: número de páginas, formatos, esquemas, etcétera.

Una vez que hayas concluido las actividades, entrégalas a tu asesor si lo solicita.

Los alumnos de la modalidad a distancia deberán realizar la actividad directamente en la plataforma educativa de acuerdo con la instrucción.

Te invitamos a trabajar las actividades con el mayor entusiasmo, pues fueron elaboradas para apoyar tu aprendizaje de la asignatura.



Indicaciones

Los cuestionarios de reforzamiento y las actividades de aprendizaje contienen instrucciones como “adjuntar archivo”, “trabajo en foro”, “texto en línea”, “trabajo en wiki” o “trabajo en blog”, indicaciones que aplican específicamente para los estudiantes del SUAyED de la modalidad a distancia. Los alumnos de la modalidad abierta elaborarán las actividades conforme a lo establecido por el asesor de la asignatura en su plan de trabajo.



Biblioteca digital

Para tener acceso a otros materiales como libros electrónicos, es necesario que te des de alta en la Biblioteca Digital de la UNAM (BIDI). Puedes hacerlo desde la página principal de la FCA <http://www.fca.unam.mx/> Alumnos, >Biblioteca >Biblioteca digital >Clave para acceso remoto >Solicita tu cuenta. Elige la opción de Alumno y llena los campos requeridos. Desde este sitio, también puedes tener acceso a los libros electrónicos.



OBJETIVO GENERAL

El alumno comprenderá los conceptos jurídicos fundamentales contenidos en las áreas de introducción al estudio del derecho, derecho civil, derecho constitucional y derecho administrativo, que le sirvan de fundamento en sus estudios profesionales en las áreas económico-administrativas.

TEMARIO OFICIAL

(64 horas)

	Horas
1. Introducción al estudio del derecho	11
2. Nociones de derecho civil	15
3. Nociones de derecho constitucional	15
4. Nociones de derecho administrativo	15
5. Tendencias del derecho	8
Total	64



UNIDAD 1

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno comprenderá la importancia del estudio del derecho, los conceptos de norma, derecho y su clasificación, el hecho y acto jurídico y los métodos de interpretación de la norma jurídica, las fuentes del derecho.

TEMARIO DETALLADO (11 horas)

1. Introducción al estudio del derecho
1.1. Concepto de norma
1.1.1. Las normas (jurídicas, morales, religiosas, del trato social, técnicas)
1.1.2. Características comunes: generalidad y obligatoriedad
1.1.3. Diferencia entre normas
1.1.4. Las normas jurídicas, concepto
1.1.5. El supuesto jurídico y la consecuencia jurídica
1.2. Concepto de derecho
1.2.1. Clasificación del derecho
1.2.2. Ámbitos de validez del derecho objetivo
1.2.3. Fuentes del derecho
1.3. El hecho jurídico y acto jurídico
1.3.1. El hecho jurídico <i>lato sensu</i>
1.3.2. El hecho jurídico <i>stricto sensu</i>
1.3.3. El acto jurídico
1.3.4. Los elementos del acto jurídico (de existencia y de validez)
1.3.5. Nulidad e inexistencia (nociones generales)
1.4. Interpretación de la norma jurídica



1.4.1. Hermenéutica e interpretación

1.4.2. Hermenéutica e interpretación

1.4.3. Métodos de interpretación

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué entiendes por derecho?
2. Menciona dos tipos de normas jurídicas.
3. ¿Cuál es la diferencia entre un hecho jurídico y un acto jurídico?
4. ¿En qué se fundamenta la interpretación de las normas jurídicas?
5. ¿Qué significa la interpretación lógica?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 1. Actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

1. Unidad 1. Actividad 1. *Adjuntar archivo.* Elabora un cuadro donde menciones las características de las normas jurídicas, morales, religiosas, de trato social y técnicas. Incluye un ejemplo de cada una.

	Características	Ejemplo
Jurídicas		
Morales		
Religiosas		
De trato social		
Técnicas		

2. Unidad 1. Actividad 2. *Adjuntar archivo.* Elabora un cuadro sinóptico sobre las características del derecho objetivo y subjetivo.

3. Unidad 1. Actividad 3. *Adjuntar archivo.* Elabora un cuadro comparativo sobre las características de los ámbitos de validez del derecho objetivo. Incorpora dos ejemplos de cada ámbito.



Ámbito	Características	Ejemplo 1	Ejemplo 2
Material			
Temporal			
Espacial			
Personal			

4. Unidad 1. Actividad 4. *Adjuntar archivo*. Elabora un cuadro donde menciones las características principales del hecho jurídico y el acto jurídico; incluye un ejemplo de cada uno. Agrega dos filas para indicar las diferencias y similitudes entre ambos.

Características	Ejemplo
Hecho jurídico	
Acto jurídico	
Diferencias	
Similitudes	

5. Unidad 1. Actividad complementaria 1. *Adjuntar archivo*. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

6. Unidad 1. Actividad complementaria 2. *Adjuntar archivo*. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

En periódicos impresos o digitales, investiga sobre un problema verídico donde se atente contra alguna norma jurídica.

Analiza el caso y adapta los conceptos que estudiaste en la unidad en un reporte donde describas el problema y la norma jurídica contra la que se atenta. Asimismo, plantea una posible solución con base en el contenido de esta unidad.



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo.

Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el concepto de norma?
2. ¿Cómo se pueden clasificar las normas jurídicas según el sistema al que pertenecen?
3. ¿A qué se refiere el supuesto jurídico?
4. Define el concepto de derecho.
5. ¿Cómo se clasifica el derecho y cuáles son sus características?
6. ¿Qué son las fuentes del derecho y cómo se clasifican?
7. Define un hecho jurídico.
8. Define un acto jurídico.
9. ¿A qué se le conoce como “patria potestad”?
10. ¿Qué es la licitud civil?

EXAMEN PARCIAL (de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. El término <i>norma</i> tiene varias acepciones, por ejemplo, “regla sobre la manera como se debe hacer o está establecido que se haga cierta cosa”.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La norma jurídica es una regla de conducta dictada por un poder superior para regular la conducta humana. La norma prescribe, prohíbe, autoriza o permite solamente algunas conductas individuales o sociales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El derecho se inspira en postulados de justicia y constituye el orden normativo e institucional que regula la conducta humana en sociedad. La base del derecho son las relaciones sociales, las cuales determinan su contenido y carácter.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. En su sentido objetivo, el derecho es un conjunto de normas imperativo-atributivas, es decir, de reglas que además de imponer obligaciones confieren derechos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El derecho objetivo es una doctrina ética y jurídica que postula la existencia de derechos del hombre fundados o determinados en la naturaleza humana.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Un caso fortuito es un evento que, a pesar de que se pudo prever, no se podía evitar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. La fuerza mayor o causa mayor, también conocida como mano de Dios o <i>vis maior</i> , es un hecho que no se puede evitar ni prever. Tiene gran importancia en el derecho a la hora de establecer la responsabilidad por los daños.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



- | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| 8. El acto jurídico tiene dos elementos: de existencia y de invalidez. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 9. La intimidación es una situación psíquica o subjetiva, consecuencia de la violencia física o moral que implica que el contratante o una persona vinculada con él por el parentesco, el matrimonio, o de cualquier otra naturaleza, pueda perder la vida, libertad, salud, honra o una parte considerable de sus bienes, y que por lo tanto le induce en la necesidad de celebrar el acto jurídico. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 10. Cuando se requiere desentrañar el sentido de una norma legal o contractual, el intérprete recurre a diversos métodos y técnicas que le permiten encontrar el significado y tener elementos para resolver la controversia planteada. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 1
I. Solución
1. V
2. F
3. V
4. V
5. F
6. V
7. V
8. F
9. V
10. V



UNIDAD 2

NOCIONES DE DERECHO CIVIL





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno comprenderá los conceptos de derecho civil, personas, bienes y derechos reales, obligaciones y contratos.

TEMARIO DETALLADO (15 horas)

2. Nociones de derecho civil
2.1. Personas
2.1.1. Concepto de persona
2.1.2. Clasificación de las personas (personas físicas y morales)
2.1.3. Atributos de las personas
2.2. Bienes y derechos reales
2.2.1. Concepto de bienes
2.2.2. Clasificación de los bienes atendiendo a quienes los poseen
2.2.3. Clasificación de los bienes atendiendo a sus características
2.2.4. Derechos reales
2.3. Obligaciones
2.3.1. Concepto y elementos
2.3.2. Efectos de las obligaciones
2.3.3. Transmisión de las obligaciones
2.3.4. Extinción

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es la diferencia entre personas morales y personas físicas?
2. ¿Qué significa la nacionalidad de una persona?
3. ¿Cuál es la diferencia entre bien inmueble y bien mueble?
4. ¿Cuáles son los derechos reales?
5. ¿A qué se llama enriquecimiento ilícito?
6. ¿Cuáles son las consecuencias de incumplir las obligaciones?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 2. Actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

1. Unidad 2. Actividad 1. *Adjuntar archivo.* Elabora un cuadro con la definición de los conceptos persona, capacidad, nombre, nacionalidad, domicilio, residencia, estado civil y patrimonio. En una columna, plasma para qué sirve cada concepto y elabora un ejemplo donde se puedan utilizar.

	Definición	Uso (para qué sirve)	Ejemplo
Persona			
Capacidad			
Nombre			
Nacionalidad			
Domicilio			
Residencia			
Estado civil			
Patrimonio			

2. Unidad 2. Actividad 2. *Adjuntar archivo.* Elabora un cuadro comparativo donde indiques las características y algunos ejemplos de los tipos de bienes.



Bienes	Características	Ejemplos
Fungibles		
Inmuebles		
No fungibles		
Muebles		
Incorpóreos		
Consumibles		
No consumibles		
Corpóreos		

3. Unidad 2. Actividad complementaria 1. *Adjuntar archivo*. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

4. Unidad 2. Actividad complementaria 2. *Adjuntar archivo*. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Investiga en periódicos algunas noticias que impliquen la intervención de un tipo de bien, derecho y obligación estudiado en esta unidad. Analiza la noticia, investiga más al respecto y elabora un documento donde incorpores lo siguiente:

- Descripción de la noticia o problema
- Desglose de los elementos coincidentes con los contenidos de la unidad
- Propuesta de solución a la problemática

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. En el lenguaje jurídico, ¿cuándo una persona adquiere personalidad?
2. ¿En qué casos se presenta la incapacidad de ejercicio de una persona?
3. ¿Cuál es la diferencia entre un apodo y un alias?
4. ¿Cómo se adquiere el nombre en el sistema jurídico mexicano?
5. ¿Qué menciona el artículo 15 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
6. ¿Cómo se clasifican los bienes atendiendo a quienes los poseen?
7. ¿Qué son los derechos reales?
8. ¿Cuáles son los elementos de la obligación?
9. ¿De qué otra forma se le conoce al enriquecimiento ilícito?
10. ¿Qué es la subrogación?

EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. Hay dos tipos de personas: físicas, que son los seres humanos; jurídicas o morales, entes que tienen vida jurídica e inmaterial, como las corporaciones, asociaciones y fundaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. En el lenguaje jurídico, se afirma que quien es capaz de tener derechos tiene personalidad. La personalidad es la aptitud para ser sujetos de derechos y obligaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La nacionalidad es el vínculo natural que une a la persona con el Estado, y tiene la doble vertiente de ser un derecho fundamental y constituir el estatuto social de las personas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. En el Código Civil vigente para la Ciudad de México, sólo se reconoce a los solteros y casados.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Son bienes muebles aquellos que pueden ser trasladados de un lugar a otro sin detrimento de su naturaleza, sin alterar su forma ni su substancia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Los bienes son muebles o inmuebles por su cantidad o por disposiciones de la sociedad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Estar sometido a un deber es estar obligado. La obligación social es igual a la obligación del ser. Depende, en términos generales, de la voluntad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. La obligación es una relación jurídica en virtud de la cual un sujeto, llamado acreedor, está facultado para exigir de otro sujeto, denominado deudor, una prestación o abstención.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. La responsabilidad civil es la nacida de actos buenos en que, aun interviniendo culpa o negligencia, no hay buena voluntad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. En el párrafo primero de su artículo 1915, el Código Civil Federal señala que “La reparación del daño debe consistir a elección del ofendido en el restablecimiento de la situación anterior, cuando ello sea posible, o en el pago de daños y perjuicios”.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 2	
I. Solución	
1.	V
2.	V
3.	F
4.	V
5.	V
6.	F
7.	F
8.	V
9.	F
10.	V



UNIDAD 3

NOCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno comprenderá los conceptos de derecho constitucional, Estado, constitución y derechos humanos.

TEMARIO DETALLADO (15 horas)

3. Nociones de derecho constitucional
3.1. La Constitución federal
3.1.1. Concepto
3.1.2. Partes
3.2. El Estado
3.2.1. Concepto y elementos
3.2.2. El Estado mexicano
3.2.3. La división de poderes
3.3. Derechos humanos
3.3.1. Concepto
3.3.2. Clasificación
3.3.3. Instituciones

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son tus prerrogativas como mexicano?
2. ¿Cuál es la ley máxima en México?
3. ¿Por qué existen dos tipos de constitución en México: la federal y la local?
4. ¿Para qué sirve tener diputados y senadores en México?
5. ¿Desde cuándo se conoce el término de *derecho humano*?
6. ¿Qué es una garantía individual?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 3. Actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

1. Unidad 3. Actividad 1. *Adjuntar archivo.* Investiga en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 1-29) qué garantías se les restringen actualmente a los extranjeros. Enlístalas y explica lo siguiente:

- ¿Por qué a los extranjeros se les tienen restringidas esas garantías?
- ¿Por qué a pesar de restringirse dichas garantías individuales no se violan sus derechos humanos?

2. Unidad 3. Actividad 2. *Adjuntar archivo.* En el capítulo I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lee los artículos correspondientes a los derechos humanos reconocidos, y completa el cuadro comparativo determinando cuáles buscan con su reconocimiento garantizar la libertad, igualdad, propiedad y seguridad, respectivamente.

LIBERTAD	IGUALDAD	PROPIEDAD	SEGURIDAD



3. Unidad 3. Actividad 3. *Adjuntar archivo*. Investiga problemas (controversias) de derechos humanos que hayan sido conocidos internacionalmente, en donde México, como país y a través de su gobierno, haya sido parte.

Plasma tus hallazgos en el siguiente cuadro. Indica las partes en controversia, el órgano concedor (como la Corte Interamericana de Derechos Humanos), así como la resolución que obtuvieron las partes. Incorpora tantas columnas como consideres necesario.

	Caso 1	Caso 2	Caso 3
Partes en controversia			
Órgano concedor			
Resolución de las partes			

4. Unidad 3. Actividad complementaria 1. *Adjuntar archivo*. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

5. Unidad 3. Actividad complementaria 2. *Adjuntar archivo*. A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Actividad de foro.

Lee el siguiente caso. Plasma tus respuestas en un documento y posteriormente comenta tus conclusiones en el foro “Actividad lo que aprendí. Unidad 3”.

John Wood es un extranjero que se encuentra de visita en México. Se ha reunido con otros compatriotas y, al ver el estado social de la población nacional, insultó a nuestras autoridades y exhortó a una revolución social contra nuestro gobierno. Fue apresado y se ordena su expulsión inmediata sin juicio previo.

1. ¿Cuáles son los derechos fundamentales reconocidos y garantizados a que John Wood tiene derecho en México?
2. ¿Cuáles son los derechos que le son restringidos?
3. ¿Tiene o no derecho a un proceso judicial? Sí/no; justifica tu respuesta.
4. ¿Han sido violados sus derechos humanos? Sí/no; justifica tu respuesta.
5. De acuerdo con lo anterior, describe cómo se encuentra conformado el Estado mexicano.

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es la Constitución?
2. ¿Cuántas clases de constitución existen?
3. ¿Cuál es el contenido de la parte dogmática de la Constitución?
4. ¿Cuál es el contenido de la parte orgánica de la Constitución?
5. ¿Qué estudia la parte social de la Constitución?
6. ¿Cómo se crean las constituciones locales?
7. ¿Qué son los derechos humanos?
8. ¿Cuáles son los principios de los derechos humanos?
9. ¿Qué instituciones protegen a los derechos humanos?
10. ¿Cuáles son las generaciones de derechos humanos?
11. ¿Qué es el Estado?
12. ¿Qué es la división de poderes?
13. ¿Qué es el poder legislativo?
14. ¿Cómo está conformado el poder legislativo en el Estado mexicano?
15. ¿Cómo se conforma el poder legislativo en las entidades federativas?
16. ¿Qué es el poder jurisdiccional?
17. ¿Cómo se encuentra conformado el poder jurisdiccional en las entidades federativas?

EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. *Selecciona la respuesta correcta.*

1. Conjunto de personas que habitan en un lugar determinado bajo las leyes de derecho y de un poder soberano.

<input checked="" type="radio"/> a) Estado.	<input type="radio"/> b) Nación.
<input type="radio"/> c) Sociedad.	<input type="radio"/> d) Persona moral.

2. Conjunto de individuos que, dentro de una población, pueden ejercitar derechos políticos y civiles plenos, sin importar su raza, lengua, cultura, etcétera:

<input type="radio"/> a) Estado.	<input type="radio"/> b) Persona moral.
<input type="radio"/> c) Sociedad.	<input type="radio"/> d) Nación.

3. Lugar o espacio donde el Estado ejerce su poder.

<input type="radio"/> a) Gobierno.	<input type="radio"/> b) Territorio.
<input type="radio"/> c) Jurisdicción.	<input type="radio"/> d) Palacio de gobierno.



4. La federación se integra por

<input type="radio"/> a) 30 estados y una CDMX.	<input type="radio"/> b) 31 estados y una CDMX.
<input type="radio"/> c) 32 estados.	<input type="radio"/> d) 32 estados y una CDMX.

5. La soberanía nacional radica esencial y originalmente en

<input type="radio"/> a) el Estado.	<input type="radio"/> b) la nación.
<input type="radio"/> c) el pueblo.	<input type="radio"/> d) la sociedad.

6. México tiene como forma de gobierno la república porque el poder es

<input type="radio"/> a) vitalicio.	<input type="radio"/> b) temporal.
<input type="radio"/> c) hereditario.	<input type="radio"/> d) por la fuerza.

7. Etimológicamente, *república* significa

<input type="radio"/> a) 'cosa pública'.	<input type="radio"/> b) 'cosa material'.
<input type="radio"/> c) 'cosa nostra'.	<input type="radio"/> d) 'cosa ajena'.

8. La república es representativa porque el poder público se ejerce por

<input type="radio"/> a) abogados.	<input type="radio"/> b) representantes del pueblo.
<input type="radio"/> c) incapaces.	<input type="radio"/> d) representantes legales.



9. Es la base del Estado democrático y liberal.

<input type="radio"/> a) El poder del pueblo.	<input type="radio"/> b) El derecho al voto.
<input type="radio"/> c) La división de poderes.	<input type="radio"/> d) La representación popular.

10. La división de poderes tiene como prohibición ser

<input type="radio"/> a) relativa.	<input type="radio"/> b) preponderante.
<input type="radio"/> c) necesaria.	<input type="radio"/> d) absoluta.

11. La división de poderes no puede ni debe ser absoluta debido a que

<input type="radio"/> a) cada poder es parte de un todo.	<input type="radio"/> b) todos los poderes se ignorarían entre sí.
<input type="radio"/> c) cada poder trataría de sacar provecho de los otros.	<input type="radio"/> d) cada poder se pondría por encima de otro creyendo ser mejor.

12. El artículo _____ constitucional justifica la división de poderes.

<input type="radio"/> a) 40	<input type="radio"/> b) 41
<input type="radio"/> c) 42	<input type="radio"/> d) 49

13. Es la característica más sobresaliente de la división de poderes.

<input type="radio"/> a) Su interdependencia.	<input type="radio"/> b) Su independencia.
<input type="radio"/> c) Su indivisibilidad.	<input type="radio"/> d) Su individualidad.



14. Representa al poder ejecutivo federal y es su titular.

<input type="radio"/> a) Alcalde.	<input type="radio"/> b) Gobernador.
<input type="radio"/> c) Presidente de la República en calidad de jefe de Estado.	<input type="radio"/> d) Presidente de la República en calidad de jefe de Gobierno.

15. Es titular de la administración pública federal y jefe supremo de las fuerzas armadas.

<input type="radio"/> a) Alcalde.	<input type="radio"/> b) Gobernador.
<input type="radio"/> c) Presidente de la República en calidad de jefe de Estado.	<input type="radio"/> d) Presidente de la República en calidad de jefe de Gobierno.

16. El artículo _____ constitucional contiene las facultades del Presidente de la República.

<input type="radio"/> a) 76	<input type="radio"/> b) 79
<input type="radio"/> c) 86	<input type="radio"/> d) 89

17. Son requisitos para ser gobernador.

<input type="radio"/> a) Ciudadano mexicano de nacimiento y nativo del estado.	<input type="radio"/> b) Ciudadano mexicano y con residencia en el estado menor a cinco años.
<input type="radio"/> c) Extranjero naturalizado y con residencia en el estado mayor a cinco años.	<input type="radio"/> d) Ciudadano mexicano de cualquier estado de la república.



18. La Suprema Corte de Justicia de la Nación está compuesta de

<input type="radio"/> a) Once ministros.	<input type="radio"/> b) Tres magistrados.
<input type="radio"/> c) Un juez.	<input type="radio"/> d) Siete magistrados.

19. Número mínimo de ministros en el pleno de la Suprema Corte de Justicia para que sus decisiones tengan validez.

<input type="radio"/> a) Once.	<input type="radio"/> b) Siete.
<input type="radio"/> c) Cinco.	<input type="radio"/> d) Tres.

20. La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia conoce de asuntos en materia

<input type="radio"/> a) civil y penal.	<input type="radio"/> b) civil y laboral.
<input type="radio"/> c) administrativa y laboral.	<input type="radio"/> d) administrativa y penal.

RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 3
I. Solución
1. A
2. A
3. B
4. B
5. C
6. B
7. A
8. C
9. C
10. D
11. A
12. D
13. B
14. C
15. D
16. D
17. A
18. A
19. B
20. C



UNIDAD 4

NOCIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO





OBJETIVO ESPECÍFICO

El alumno comprenderá los conceptos de derecho administrativo, acto administrativo y administración pública federal.

TEMARIO DETALLADO (15 horas)

4. Nociones de derecho administrativo
4.1. Concepto de derecho administrativo
4.2. Organismos descentralizados
4.3. Administración pública federal
4.3.1. Centralización y desconcentración
4.3.2. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
4.4. El acto administrativo
4.4.1. Concepto
4.4.2. Elementos del acto administrativo y requisitos
4.4.3. Efectos
4.4.4. Ejecución, cumplimiento y extinción del acto administrativo

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Para qué sirve el derecho administrativo?
2. ¿Qué es el acto administrativo?
3. ¿Cuántos actos de naturaleza administrativa conoces?
4. ¿Qué son los organismos descentralizados?
5. ¿Cuáles son las facultades administrativas del Presidente?
6. ¿Cómo se conforma el gabinete presidencial?
7. ¿Cómo satisface el Estado mexicano las necesidades de la población?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 4. Actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

1. Unidad 4. Actividad 1. *Adjuntar archivo.* Relaciona los siguientes servicios públicos con las leyes que se apliquen en materia administrativa:

- Alcantarillado
- Expedición de acta de nacimiento
- Expedición de pasaportes
- Panteones

2. Unidad 4. Actividad 2. *Adjuntar archivo.* Investiga sobre cinco organismos descentralizados; proporciona sus datos, funciones y leyes que regulan su constitución y funcionamiento. Plasma tus hallazgos en el siguiente cuadro.

Organismo	Datos generales	Funciones	Leyes que regulan su funcionamiento
1			
2			
3			
4			
5			



3. Unidad 4. Actividad 3. *Adjuntar archivo.* Proporciona tres ejemplos de actos administrativos que realizan los siguientes órganos: SHCP, SAT y UNAM.

	Ejemplo 1	Ejemplo 2	Ejemplo 3
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)			
Servicio de Administración Tributaria (SAT)			
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)			

4. Unidad 4. Actividad complementaria 1. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

5. Unidad 4. Actividad complementaria 2. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

La UNAM celebra sus 100 años de existencia; como organismo descentralizado cuenta con personalidad y patrimonio propios. Investiga sobre esta institución y responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la normatividad de la UNAM?
2. ¿Cuáles son los órganos de gobierno de la UNAM?
3. ¿Cuál es el órgano de la UNAM dedicado a resolver los conflictos jurídicos internos de esta institución?

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es el derecho administrativo?
2. ¿A qué rama del derecho en general pertenece el derecho administrativo?
3. ¿Cuál es el contenido del derecho administrativo?
4. ¿Cuántas leyes en materia administrativa existen? Proporciona algunos ejemplos.
5. ¿Cuáles son las formas de organización administrativa?
6. ¿Qué es la centralización?
7. ¿Qué es la desconcentración?
8. ¿Cuántas secretarías de Estado existen en nuestro país? ¿Cuáles son?
9. ¿Qué funciones desempeña la PGR además de investigar delitos?
10. ¿Qué son los organismos descentralizados?
11. ¿Por qué surgieron los organismos descentralizados?
12. ¿Cuáles son las funciones de los organismos descentralizados?
13. ¿Qué es el acto administrativo?
14. ¿Cuáles son los elementos del acto administrativo?
15. ¿Cómo se clasifican los actos administrativos?

EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. *Selecciona la respuesta correcta.*

1. Es el objeto de estudio del derecho administrativo.

<input type="radio"/> a) El ciudadano.	<input type="radio"/> b) El Estado.
<input type="radio"/> c) La función de la administración pública.	<input type="radio"/> d) La autoridad administrativa.

2. El derecho administrativo regula los recursos materiales del Estado, dentro de los cuales se encuentran

<input type="radio"/> a) la estructura y organización de la planta de servidores públicos.	<input type="radio"/> b) la organización de los servicios públicos.
<input type="radio"/> c) el conjunto de bienes que forman el patrimonio nacional.	<input type="radio"/> d) el conjunto de sanciones administrativas.

3. A través de la concesión administrativa, el derecho administrativo regula

<input type="radio"/> a) la estructura y organización de la planta de servidores públicos.	<input type="radio"/> b) la prestación de los servicios públicos por los particulares.
<input type="radio"/> c) el conjunto de bienes que forman el patrimonio nacional.	<input type="radio"/> d) el conjunto de sanciones administrativas.



4. Es el abogado general del gobierno federal.

<input type="radio"/> a) Secretario de la Defensa Nacional.	<input type="radio"/> b) Titular de Secretaría de Estado.
<input type="radio"/> c) Procurador General de la República.	<input type="radio"/> d) Presidente de la República.

5. Son órganos administrativos creados para cumplir objetivos específicos, con facultades para resolver en la materia correspondiente y dentro de un ámbito territorial determinado.

<input type="radio"/> a) Centralizados.	<input type="radio"/> b) Descentralizados.
<input type="radio"/> c) Desconcentrados.	<input type="radio"/> d) Paraestatales.

6. Es uno de los fines de los organismos desconcentrados.

<input type="radio"/> a) Agilizar la actividad administrativa central.	<input type="radio"/> b) Suplir a los órganos descentralizados.
<input type="radio"/> c) Apoyar a las empresas de participación estatal.	<input type="radio"/> d) Agilizar la actividad administrativa estatal.

7. La creación de los órganos desconcentrados se basa en

<input type="radio"/> a) la falta de funcionalidad de los órganos descentralizados.	<input type="radio"/> b) la falta de funcionalidad de los órganos centrales.
<input type="radio"/> c) el exceso de presupuesto.	<input type="radio"/> d) el exceso de problemas en la administración pública.



8. Característica principal de los órganos desconcentrados.

<input type="radio"/> a) Delegación de competencia a un órgano del mismo ente.	<input type="radio"/> b) Delegación de competencia a un órgano extraño a él.
<input type="radio"/> c) Falta de competencia propia.	<input type="radio"/> d) Falta de necesidad para delegar competencias.

9. Acto administrativo discrecional por el que la autoridad faculta a un particular para utilizar bienes del Estado o establecer y explotar un servicio público.

<input type="radio"/> a) Expulsión.	<input type="radio"/> b) Explotación.
<input type="radio"/> c) Extracción.	<input type="radio"/> d) Concesión.

RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 4
I. Solución
1. C
2. C
3. B
4. C
5. C
6. A
7. B
8. A
9. D



UNIDAD 5

TENDENCIAS DEL DERECHO





OBJETIVO ESPECÍFICO

El alumno comprenderá los conceptos jurídicos fundamentales de las tendencias del derecho, que le preparen en su formación en las áreas económico-administrativas.

TEMARIO DETALLADO (8 horas)

5. Tendencias del derecho
5.1. Derecho ambiental
5.2. Reformas constitucionales

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿En qué consiste el derecho ambiental?
2. ¿Por qué es necesario realizar una reforma constitucional?
3. ¿Qué efectos tiene el registro de actos jurídicos en un registro público?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 5. Actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

1. Unidad 5. Actividad 1. *Adjuntar archivo.* Investiga las definiciones de los siguientes conceptos, y realiza un mapa conceptual con los mismos, donde muestres sus relaciones.

- Ambiente
- Ecosistema
- Desarrollo sustentable
- Conservación
- Preservación
- Prevención
- Protección
- Restauración
- Equilibrio ecológico
- Recurso natural
- Biodiversidad
- Fauna silvestre
- Flora silvestre
- Impacto ambiental
- Material peligroso
- Residuo peligroso

2. Unidad 5. Actividad complementaria 1. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

3. Unidad 5. Actividad complementaria 2. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Investiga sobre tres organizaciones no gubernamentales en México que tengan como función proteger el medio ambiente. Con tus hallazgos, completa el siguiente cuadro.

	Organización 1	Organización 2	Organización 3
Datos generales			
Misión			
Visión			
Principios			
Objetivos			
Logros			
Legislación que la regula			

Realiza una reflexión respecto al trabajo de las organizaciones que protegen el medio ambiente y la legislación mexicana que las regula, y sobre qué acciones se pueden tomar desde el gobierno para facilitar los trabajos de esas organizaciones.



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es el derecho ambiental?
2. ¿Cuál es el marco jurídico del derecho ambiental en México?
3. ¿Cuáles son las principales normas que debe observar toda empresa para la protección del ambiente en México?
4. ¿En qué consiste la reforma educativa del 2016?
5. ¿Qué organismo se encarga de regular el acceso a la información pública?
6. Menciona cinco acuerdos internacionales en favor del medio ambiente de los que México forma parte.



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. El derecho ambiental es una vertiente del derecho privado que tiende a regular las especies en peligro de extinción.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Las reformas constitucionales privilegian el principio pro-persona, así como la eliminación de la discriminación y la atención de grupos vulnerables.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. México está ligado a las disposiciones internacionales en materia de cambio climático debido al derecho ambiental.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 5
I. Solución
1. F
2. V
3. V

Plan 2012 **2016**
actualizado

